**Nota de Prensa**

**Sanipes toma urgentes acciones para disminuir consecuencias del ciclón Yaku**

*Reprogramación de monitoreos a áreas de producción de conchas de abanico y bancos naturales facilita la rápida cosecha y extracción que eviten pérdidas para los maricultores y pescadores artesanales.*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), entidad adscrita al Ministerio de la Producción, toma urgentes acciones que busquen disminuir en las consecuencias del ciclón Yaku en la acuicultura y pesca artesanal del país.

Debido a las intensas lluvias en el litoral e interior del país, provocado por el paso del ciclón Yaku, se han activado gran cantidad de quebradas, crecida y descarga de ríos hacia la línea costera del Perú, por lo que la afectación a la maricultura (conchas de abanico) y demás bancos naturales es latente y continua.

Ante esta situación, Sanipes decidió reprogramar la frecuencia de monitoreo en las áreas de producción de concha de abanico y bancos naturales a fin de que los maricultores y pescadores artesanales puedan contar con las áreas abiertas y realizar la cosecha y/o extracción de los recursos y evitar pérdidas de producción.

También, facilitar la emisión de la DER electrónica (Declaración de Extracción y/o Recolección de Moluscos Bivalvos Vivos) de manera remota (virtual), para la inmediata atención a la extracción de recurso que se encuentra en peligro de mortandad por la venida de agua de río hacia las áreas de producción y banco naturales de recurso.

Además, facilitar los canales de traslado de muestras hacia los laboratorios de Sanipes en Lima y Piura, a fin que las áreas de producción y bancos naturales se encuentren sanitariamente operativas y abiertas para la continuidad de cosecha y/o de extracción.

Finalmente, el personal de laboratorio de Sanipes, dará atención inmediata a las muestras de las áreas de producción de concha de abanico y bancos naturales de otras especies a fin de presentar resultados sanitarios para la continuidad de la cadena productiva hidrobiológica.

Importante resaltar, que todas las acciones de urgencia desarrolladas por Sanipes, se encuentran en salvaguarda del control de la inocuidad de los recursos hidrobiológicos, la seguridad alimentaria y la continuidad de la cadena productiva hidrobiológica que es el sustento de miles de pescadores artesanales, organizaciones pesqueras artesanales (OSPAS) y demás operadores de la cadena productiva de la pesca y acuicultura del Perú.

Agradecemos su difusión.